

Rut : 69.100.700-6
Dirección : Luis Cruz Martinez s/n
Demandante :
Teléfono : 56-2-7555511

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 01-02-2018 11:13:10
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3463-10-SE18

SEÑOR (ES) : LAZAROVICH Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : ADRIANA CICHERO SANTOS
DIRECCIÓN : A. PRAT 350 Curicó Región del Maule	FONO : 311579
RUT : 82.644.900-4	FAX : 311579

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Talonarios Boletas Impresos			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Luis Cruz Martinez s/n		Vichuquén Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : Luis Cruz Martinez s/n		Vichuquén Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : JOSE LUIS PEREZ ESPINOZA		56-2-7555511 jperezdptosalud@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	1 Unidad no definida	10 Talonarios de boletas de ventas y servicios no afecta o exenta de Iva, de 50 hojas triplicadas, autocopiativas y foliadas.		47.500,00	0,00	0,00	47.500

Orden de Compra	Neto	\$	47.500
Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	47.500
	19% IVA	\$	9.025
	Total	\$	56.525

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Impresión Talonarios de Boletas de Servicio.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>